

INFORME DE GERENCIA

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSHACIENDA S.A.

En estricto cumplimiento a lo establecido en la ley de compañía me permito poner en conocimiento los resultados alcanzados en el año 2012.

Lastimosamente en este periodo casi la totalidad de los accionistas no han dado cumplimiento estricto a las resoluciones de las Juntas Generales respecto a las aportaciones sociales lo que no ha permitido cancelar múltiples obligaciones de la entidad debido a la falta de disponibilidad de recursos.

Las UTILIDADES que arrojan los balances se encuentran íntegramente en las cuentas por cobrar que son muy significativas.

Sin embargo aspiro que en este nuevo periodo todos los accionistas hagamos conciencia que la compañía puede operar normalmente solo cuando cancelemos de manera inmediata y oportuna las aportaciones mensuales.

Espero que esta sugerencia tenga la acogida de todos los accionistas a fin de mejorar la situación económica de la compañía.

ATENTAMENTE
SR. DIEGO VELÁSQUEZ M.
GERENTE GENERAL.